

En Colombia la policía asesina un estudiante y hiere gravemente a otros  
Denuncia pública URGENTE #Boyacá - Joven es asesinado por el ESMAD en medio de paro camionero

<http://comitepermanente.org/index.php/2-uncategorised/1074-urgente-boyaca-joven-es-asesinado-por-el-esmad-en-medio-de-paro-camionero>

## **DENUNCIA PÚBLICA 12 de Julio de 2016**

El Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos seccional Boyacá se permite informarle a la comunidad departamental, nacional e internacional los siguientes:

### **HECHOS**

- El día de hoy 12 de Julio de 2016, en el marco del paro camionero, se adelantaron varias manifestaciones en todo el departamento de Boyacá, siendo Duitama uno de los puntos más álgidos de movilización.
- Alrededor de las 5:00pm en el sector de la carrera 42 con avenida de las Américas en la ciudad de Duitama, en medio de la manifestación según todas las personas que allí se encontraban el joven LUIS ORLANDO SAIZ VILLAMIL fue herido en el cráneo por un artefacto disparado por un efectivo del ESMAD. El joven es trasladado al hospital ya sin vida.
- Pese a las reiteradas llamadas a los entes de control, solo hora y media después, el CTI hizo presencia en el lugar de los hechos para la respectiva valoración de la escena.
- Adicionalmente se informa que hay dos jóvenes más, heridos, una menor de edad que según informes presenta lesiones en una mano producto de un impacto con un artefacto de los que dispara el ESMAD y otro joven que fue lastimado con una granada de aturdimiento lanzada a su cabeza.
- Así mismo algunos medios de comunicación han querido confundir a la audiencia aludiendo que el joven LUIS ORLANDO era estudiante de la UPTC y que manejaba artefactos explosivos, lo cual es totalmente falso.
- Así mismo se denuncia la militarización de la ciudad.

### **ANTECEDENTES**

- Hace 35 días, los transportadores de carga de Colombia dieron inicio al “Paro Camionero”, exigiéndole al gobierno nacional, garantías para el desarrollo de su labor.
- A partir del día 10 de julio, el sector agrario del departamento de Boyacá manifestó su apoyo y definió unirse a la jornada de paro en exigencia de cumplimiento a los acuerdos pactados en los pasados paros agrarios realizados en el 2013 y 2014.
- El día Lunes 11 de Julio, Camioneros, respaldados por sectores campesinos del departamento se encontraban apostados a los lados de la carretera de la vía Tunja – Sogamoso principalmente.
- Sobre las 4 de la tarde y con el pretexto de “garantizar” el paso de las caravanas de camiones escoltado por la policía nacional, el Escuadrón Móvil Anti Disturbios, arremete sin mediar palabra contra los manifestantes, generando graves daños al campamento de los mismos.
- Hacia las 7:00 pm se presentaron fuertes disturbios en el municipio de Paipa, en el sector conocido como “la glorieta del cementerio”. Donde agentes del ESMAD, arremetieron contra manifestantes y población civil, afectando viviendas y agrediendo a menores que se encontraban en el lugar, situación que generó fuerte rechazo y el fortalecimiento de los bloques.

- Estos hechos se enmarcan en una política de persecución, estigmatización y criminalización de la protesta social, quienes han sido víctimas de tratamientos de guerra por parte de los organismos de seguridad del estado colombiano.

## **RESPONSABILIZAMOS**

Al Gobierno Nacional y los cuerpos de seguridad del Estado por el fallecimiento del joven LUIS ORLANDO SAIZ VILLAMIL, así mismo de cualquier otro acto que vulnere o ponga en peligro la vida e integridad personal de los manifestantes y la población civil del sector.

## **EXIGIMOS**

Se realicen las investigaciones pertinentes respecto las denuncias que aquí mencionamos y que serán interpuestas formalmente ante las autoridades competentes, así mismo la no criminalización de la protesta social, y los señalamientos al legítimo derecho de protesta social.

Que las diferentes entidades gubernamentales, presten la protección debida con el propósito de garantizar que nuestro directivo pueda seguir desempeñando su labor de defensor de derechos humanos, y no sea objeto de amenazas por esta razón.

Que las autoridades inicien las investigaciones tendientes a determinar el origen y responsables de estos actos criminales que terminaron con la vida de LUIS ORLANDO.

Que cese todo acto de hostigamiento y estigmatización en contra de los líderes populares, camioneros, campesinos y defensores de derechos humanos, por ende se promueva y garantice los medios necesarios para atender el llamado del pueblo frente al desmanteamiento efectivo del Escuadrón Móvil Antidisturbios ESMAD.

De igual manera solicitamos a las organizaciones Nacionales e Internacionales de Derechos Humanos el acompañamiento y seguimiento a la situación de violación de derechos humanos y abuso de autoridad en el Departamento de Boyacá.

**COMITÉ PERMANENTE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS- CPDH**  
**Seccional Boyacá**